

**GOSTIN, LAWRENCE O. (Editor)**  
***Public Health Law and Ethics. A Reader***  
University of California Press and the  
Milbank Memorial Fund  
Berkeley-Los Angeles –London, 2002. 523 págs.

En el año 2000, la Editorial de la Universidad de California y el Milbank Memorial Fund publicaron el libro *Public Health Law: Power, Duty, Restraint*, de Lawrence O. Gostin. Durante su revisión editorial, se sugirió la conveniencia de que fuera acompañado de un volumen que recogiera algunos trabajos fundamentales en ese campo y que sirviera como lectura complementaria. El producto de esa sugerencia es el presente conjunto de escritos, seleccionados y editados por el mismo autor del libro precedente.

Este libro es recomendable por muchos motivos. El primero de ellos es que forma parte de un conjunto de herramientas para el análisis de la interfaz entre el derecho, la salud pública y el trabajo académico en bioética. Junto a él, y acompañando de una manera ingeniosa, existe un sitio web que contiene textos completos de casos citados, avances en la materia y conexiones a otros sitios de interés. Su dirección es <http://www.publichealthlaw.net/reader>.

Es necesario agregar otro factor de importancia para apreciar este libro. No se trata solamente de una recopilación de artículos. Cada uno de los textos incluidos ha sido objeto de una cuidadosa labor de edición. Algunos no se reproducen en su integridad sino solamente en aquellos pasajes que son relevantes para el argumento del recopilador, que tiene punto de vista, ejerce crítica, señala fortalezas, revela debilidades. Este punto de vista es valioso para el lector novel porque le orienta, atractivo para el lector experto porque le mueve a polémica y sin duda interesante para todo el mundo porque revela mucho sobre la cultura que le da origen.

El tercer motivo para recomendar este libro es su contenido. Y más que su contenido, que podría haberse intuido, su arquitectura. Está estructurado de tal modo que el lector se forma una idea cabal del campo de trabajo y estudio que promete su título. Y hay que decir, en alabanza de su compilador, que la sola lectura del índice es ya ilustrativa y útil.

El volumen se divide en cuatro partes. La primera se refiere a los fundamentos y recoge algunos trabajos clásicos, especialmente en materia de ética pública, derechos humanos y procedimientos de argumentación. La segunda parte estudia las interrelaciones entre la ley y la salud pública, destacando la tensión entre lo individual y lo colectivo que es uno de los temas centrales de este campo. La tercera, miscelánea, se compone de artículos que abordan tensiones y temas frecuentes, como por ejemplo el derecho a la privacidad, la promoción de la salud, el alcance y fines de intervenciones sanitarias, las restricciones que la colectividad puede imponer a las personas. Finalmente, la cuarta parte recoge trabajos que apuntan hacia desarrollos futuros, hacia campos todavía no consolidados, hacia argumentos emergentes.

Este volumen tiene un indudable lugar en cualquier curso de salud pública, pero también interesará a los expertos en derecho, a los filósofos dedicados a la ética y a los médicos que deseen ahondar en los fundamentos de su profesión, cuando ella –como ya decía Rudolph Virchow- es concebida como una “ciencia social”.

Las limitaciones de este libro provienen de una típica miopía de los escritores estadounidenses. No solamente hay ausencia de trabajos traducidos de otras lenguas. También se nota que los contextos en que se discuten los temas son locales y están basados en la suposición de que los lectores no procederán de otras latitudes. Muchos supuestos de la argumentación, especialmente en los aspectos jurídicos, sirven solamente como punto de comparación para el

lector europeo o latinoamericano, pero no tienen relevancia directa para el tipo de argumentos y situaciones que encontrará en su práctica diaria.

En síntesis, un volumen de impecable factura, que invita a la lectura y la reflexión. Cuidadosa selección de argumentos, análisis textual que da valor agregado a la antología, buena representatividad de literatura estadounidense. Útil, pero limitada aplicación inmediata a otros contextos. Sin duda, un trabajo meritorio en su espacio lingüístico y un recomendable libro en toda biblioteca de derecho, bioética y salud pública.

*Fernando Lolas Stepke*